



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:63195/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RR-2018-279-E-UNC-REC, por la que designa interinamente en el Departamento Universitario de Informática al señor Ortiz Sosa Joaquín, DNI 34.988.479 en un cargo de Ayudante de Alumno "A" (80%) dedicación simple -cód. 122- a partir del 1º de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018 tal como la citada Dependencia lo pidió en su nota de fojas 16; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 26 por la Dirección General de Personal, lo manifestado y solicitado a fs. 22 y 27 por el Departamento Universitario de Informática;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Rectificar la RR-2018-279-E-UNC-REC y, en consecuencia, donde dice: "...1º de enero de 2018...", debe decir: "...11 de abril de 2018.."

ARTÍCULO 2º.-Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática, al señor Ortiz Sosa Joaquín, DNI 34.988.479 en un cargo de Ayudante de Alumno "A" (80%) dedicación simple -cód. 122-, desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 3º.-El señor Ortiz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos

ARTÍCULO 4º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

